

MESA TECNICA BUSCA FINANCIAR EDUCACION PUBLICA



Subsecretaría de Educación y municipios comienza su trabajo para abordar financiamiento de la educación municipalizada. El subsecretario de Educación, Gabriel Bosque; junto a la

presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao; el presidente de la Comisión de Educación, alcalde de Pelarco, Bernardo Vásquez, y el alcalde de Los Ángeles y vicepresidente de la Comisión, Esteban Krause, dieron inicio a la mesa técnica para la situación de la educación municipal.

La instancia tiene por objetivo buscar soluciones a los problemas de financiamiento de la educación pública, que permitan enfrentar de mejor forma el normal funcionamiento de las escuelas municipales el año 2023 y su correcto traspaso a los Servicios Locales de Educación Pública.

En esta primera reunión, la mesa técnica abordó el proyecto de Nueva Educación Pública, de manera de tener un diálogo fluido con las y los alcaldes en vista a la presentación del proyecto de ley durante el próximo año.

“Como Ministerio de Educación estamos comprometidos con la educación pública, por eso estamos cumpliendo con este compromiso adquirido con la Asociación, y hoy constituimos formalmente esta mesa de trabajo que esperamos que vaya avanzando rápidamente para asegurar un traspaso armónico de la educación a los Servicios Locales de Educación, para que hasta el último municipio que sea sostenedor tenga las condiciones apropiadas para garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes”, enfatizó el subsecretario Bosque.

La alcaldesa de Peñalolén y presidenta de la ACHM señaló que “esta mesa de trabajo es muy relevante para las municipalidades y lo primero que vamos a hacer será socializar con los municipios y esperamos que ellos se informen y opinen sobre este proceso que nos tiene extremadamente preocupados”.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Educación de la ACHM, Bernardo Vásquez indicó que “la mesa es un avance enorme, porque son tres temas fundamentales: una reforma de los Servicios Locales de Educación, que ha sido muy complejo; un segundo tema es el financiamiento de la educación, lamentablemente hay muchas deudas debido al sistema de subvención y un tercer tema es el ausentismo escolar y esperamos que antes de marzo estos tres temas estén resueltos”.

Esta instancia fue acordada en reunión sostenida entre la Subsecretaría y la Asociación a principios de diciembre de este año cuando la misma alcaldesa Leitao, junto a alcaldes de diversas comunas como Coyhaique, Lota, Trehuaco, Yumbel, Castro, entre otras, se reunieron con la autoridad ministerial para acordar un trabajo conjunto que permitiera abordar la situación.

MERCADO MUNICIPAL ESPERA A LOS NIÑOS CON EL VIEJO PASCUAL



Nada menos que el “Viejito Pascuero” esperará a los niños en el Nuevo Mercado Municipal este 24 de diciembre, principal Centro Comercial en Maipú que con nueva estructura, 119 locales y 9 cocinerías espera a

sus favorecedores este 24 de diciembre y con atención especial para la última semana del año 2022. La nueva edificación, recientemente inaugurada, tiene un bagaje de puntos de venta y servicios que dejarán a todo sus visitantes contentos y con ganas de volver.

Esta semana de Navidad tendrá un Viejo Pascual conversando con los niños, entregando caramelos, sacándose miles de fotos que los padres llevarán de recuerdo en sus celulares para recordar esta etapa tan importante en la infancia de nuestros hijos, nietos y bisnietos.

Bazares con venta de regalos, cafeterías, artesanía, locales con venta de vestidos y ropa de varones, regalos, además de lo necesario para la cena de fin de año que pueden obtener el los

diferentes pasajes y naves en que esta dividido internamente el mercado.

Los varones podrán reparar sus pantalones. Bastas principalmente; las mujeres adaptar sus nuevas compras. Las fotos las podrán enmarcar para lo cual existen 2 locales para esa labor, Si fallan las ollas a presión hay un local de basta experiencias que se encarga de ello, otro tanto si quiere retrato pintado a la tempera, oleo u otros, existe un local que incluso imparte clase al respecto. Llamativo es la confección de insignias para colegios, instituciones o las que determine el cliente. En fin, una variedad de productos que solo en su segunda visita podrá conocer parte de todos los locales de venta y servicios que tiene e este enorme Gigante Comercial”.



Servicios hay muchos, que los diferencias de otros lugares, así como los tradicionales abastecimiento de carnes, pescado y rotisería. No olvidar los alimentos para los perros y gatos, que hoy ya son parte

integrante del núcleo familiar; otro tanto con frutas secas y frutas de la estación. Ojo que hay 9 cocinerías o restaurant que tiene cada cual una carta o menú muy acorde a las solicitudes de quienes visiten este lugar.

Amplio lugar para desplazarse, con estacionamientos subterráneos, con atractivos locales que sin duda llamaran la atención de los visitantes.

Conversaciones entre la administración y la gremial, pasajes organizados están dando sus frutos para llegar mejor y más

rápido a las necesidades de su clientela y quienes recién se estén integrando a este Centro de Compra.

Finalmente, los comerciantes y la administración del mercado entregaron un saludo fraternal a sus clientes en estas significativas fiestas de fin de año, deseándoles felicidad y prosperidad en lo que viene para el año 2023, que aseguran será difícil, pero tras tantos años vividos, nos damos cuenta que nada es difícil y la creatividad del chileno es a prueba de genios.

Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo 2023.





ACHM LLAMA A PARLAMENTARIO A TRABAJAR



Achm llama los parlamentarios a trabajar para lo cual fueron electos. Esto nace luego que diputados, previa a la aprobación del proyecto de resolución N° 550, emitieron duras críticas a la

alcaldesa de Santiago por temas de seguridad ciudadana, tema que una persona con pocos conocimientos sabe que esa responsabilidad compete al Gobierno, específicamente al Ministerio del Interior. Ante ello, la Achm llamó a los congresistas a dedicarse a su labor que es legislar, invitándolos a destrabar el debate parlamentario y trabajar en un compromiso transversal por la seguridad.

Declaración Pública

En relación al proyecto de resolución N° 550 de la Cámara de Diputados aprobado el día de ayer, y que establece una crítica a la gestión del Municipio de Santiago, la Asociación Chilena de Municipalidades, ACHM, declara lo siguiente:

- – Los Municipios cumpliendo el rol que nos corresponde, somos instituciones que están en contacto diario con las y los vecinos, trabajando en políticas públicas locales para mejorar su calidad de vida.
- – Nuestro compromiso como Asociación es realizar un trabajo coordinado y permanente con todos los municipios de Chile, entre ellos Santiago, y las distintas

instituciones del país, para que cada una cumpla su rol respecto al orden público y la persecución del delito, la corrupción en instituciones del Estado, y otras problemáticas que actualmente vive el país.

- – Siempre valoraremos la preocupación de los distintos actores políticos respecto a los temas que aquejan a nuestros vecinos, pero en ningún caso permitiremos que estas se transformen en una crítica política que afecte la autonomía necesaria de los gobiernos locales.
- – La función del congreso es legislar, por lo que Invitamos a las parlamentarias y parlamentarios a destrabar el debate legislativo y trabajar en un compromiso transversal en seguridad, que ponga sentido de urgencia a los cambios legales que permitan dotar a las instituciones respectivas, de mayores y mejores herramientas para prevenir y perseguir el delito.

Carolina Leitao, Presidenta.

Henry Campos, Primer Vicepresidente.

Carlos Cuadrado, Segundo Vicepresidente.

Carla Amtmann, Vicepresidenta.

Álvaro Ortiz, Vicepresidente.

Jorge Sharp, Vicepresidente.

Roberto Neira, Vicepresidente.

Roberto Jacob, Vicepresidente.

MINICUMBRE GUACHACA PARA DESPEDIR EL AÑO



El grupo artístico de difusión de música folclórica tradicional, “Los Guachacas Boys” despedirán el año 2022 con una presentación de su extenso repertorio de música tradicional del folclor urbano.

La actividad se realizará en la Casa del Folklore “Las Araucarias de Maipú” ubicada en Avenida Libertad 131 casi esquina de Monumento. Entrada liberada.

Canciones del Tío Roberto Parra de la obra “La Negra Ester” es parte del atractivo repertorio con que esperan cautivar “Los Guachacas Boys” a los asistentes de este evento que se extenderá dos horas y “medio litro”, a las que sumaran las cuecas bravas de “Los Dionisos”.

Francisco Pincheira, director de grupo “Los Guachacas Boys”, señala que la actividad se realizará el 30 de diciembre, iniciándose a las 19:00 horas, con invitación gratuita, pero confirmada ya que solo pueden acceder 80 personas.

Habrà regalos para los asistentes otorgados por la Caja de Compensación Los Andes. Entre las presentaciones destacadas, acompañaran los músicos de la Orquesta que actúa en la presentación de la obra “La Negras Ester, además actuaran “Los Dionisos”, conjunto que cultiva la Cueca Brava, participando de ella la vicecampeona nacional de cueca brava, la maipucina de Casas Viejas: Claudia Urtubia

Por lo extensa y variada de esta jornada cultural – artística se dispondrá de stand de comida y puestos artesanales entre otras.

DENUNCIAN EXPOSICION DE EXCREMENTOS A TAJO ABIERTO



Vecino denuncia que, en Villa San Carlos, sector poniente de la comuna, hay calles donde corre el excremento a tajo abierto.

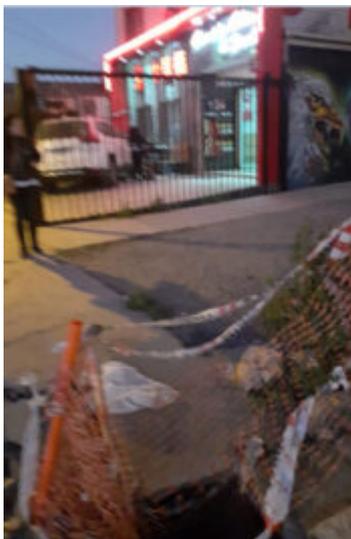
Julio Cruz, ex dirigente y actualmente en la tercera edad, con problemas de desplazamiento, llama a las autoridades, alcalde, concejales, gobernador, diputados, a que se preocupen, fiscalicen que los trabajos de reparación se cumplan; a su juicio, poco o nada se logra que se marque el lugar y se coloquen vallas de plástico si continua el desborde de aguas servidas que pone en riesgo la salud de los adultos mayores, los niños y personas que se ven obligadas a circular por el lugar, sin contar con los propietarios cercanos a este lugar que deben vivir con los olores eternamente.

PAVIMENTARAN CALLE GRAL BORGONO EL AÑO 2023



Borgoño con Los Adobes, sector que será beneficiado con el proyecto presentado al CORE favoreciendo a vecinos del sector poniente.

Buenas nuevas para el sector poniente. El Gobierno regional en sesión plenaria acordó la inversión de 2.146 millones del para la repavimentación de Av. Borgoño entre El Conquistador y 3 Poniente, abarcando una superficie de 17.125 m².



Este será un alivio para la gestión municipal de Maipú que lo único que tendrá que regularizar será las fugas de agua, causantes de la corrosión del asfalto en esta extensa franja de Gral. Borgoño de casi 2 km de extensión; esta irregularidad en la pavimentación complicaba la circulación de vehículos, principalmente de locomoción colectiva que circula por esa arteria vial y que, para evitar los baches, los vehículos para circular deben pasar por parte de la

vereda.

DIRECTIVA DE STH-MAIPU LOGRA ESTABLECER MESA DE TRABAJO EN EL SENADO

Directiva sin



una mesa de trabajo en el Senado de la República en la cual participaran senadores firmantes del acuerdo, Ministerio del Trabajo y trabajadores a honorarios representada por sus gremios. El acuerdo se logró en un marco de votación que pretendía que en el mes de enero se recontractaran a todos los trabajadores a honorarios de municipalidades y fiscales por el Código del Trabajo, perdiendo la antigüedad que se reconocía con el Dictamen de Contraloría inicial, que buscaba ser contratados por el sistema denominado a Contrata. La mesa de trabajo, de acuerdo a lo expresado en un comunicado por la Directiva de STH-Maipú, daría solución a un endémico problema de contrato que tenían quienes se desempeñan a honorarios de



La Galería de arte urbano Metro21 lanzó convocatoria pública que busca artistas para realizar 52 murales en cada una de las comunas de la RM. Además hacen un llamado a la ciudadanía para relatar el contenido que deben llevar estos murales, para

que vayan en línea con el sentir comunitario donde serán emplazados.

Este es un proyecto financiado por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y las postulaciones ya están abiertas en [Metro21.cl](https://metro21.cl).

“Confluencia” es el nombre del proyecto que contempla realizar una *Ruta de murales* en la RM. Se trata de un proyecto de carácter artístico-social que se desarrollará durante todo el 2023 en el espacio público, abarcando las 52 comunas de la Región Metropolitana. La producción contempla 52 murales -uno en cada comuna- de distintos autores que serán parte de un recorrido y permitirán rescatar la identidad local y promover el desarrollo cultural regional.

Este es un nuevo proyecto de la galería de arte urbano [Metro21](https://metro21.cl), junto a su Corporación Cultural Muro Ciego, y que cuenta con el financiamiento del Gobierno Regional Metropolitano.

El eje conceptual de este proyecto se centrará en una de las problemáticas sociales más importantes a nivel global, que es el agua y las diferentes memorias, dimensiones y discusiones que conlleva. El agua, además, como elemento que cohesiona la

ruta de estos murales, desde su dimensión simbólica, científica, geográfica, comunitaria y ambiental; aspectos que describen particularidades subjetivas de la Región Metropolitana.

“Metro21 está asumiendo un desafío muy grande al hacer 52 murales en cada una de las comunas de la región Metropolitana que hablen del agua. Es importante ver cómo el arte puede hacerse cargo de temáticas que están afectando al mundo y a nuestra región de manera muy significativa. Esta ruta puede contribuir a generar sinergias entre el arte y la ecología donde el agua pasa a ser un pilar crucial de la identidad regional”, señala **Isidora León, directora de contenidos de M21.**

La **postulación de artistas estará abierta hasta el 15 de enero** en www.metro21.cl y está dirigida a artistas visuales, muralistas y grafiteros/as nacionales y extranjeros/as que serán seleccionado/as por un jurado especializado para realizar en conjunto, la ruta de 52 murales, partiendo por las comunas de Independencia, Recoleta, Santiago, Quinta Normal, Cerro Navia y Lo Prado.

Además el proyecto hace un llamado a la ciudadanía para buscar el sentido, historias o mensajes que deben transmitir estos murales, para que vayan en concordancia con el sentir comunitario donde serán emplazados. Para dar con estos relatos ciudadanos, “Confluencia” paralelamente abrió una convocatoria pública donde pueden participar personas de todas las edades - niños, niñas, jóvenes y adultos- que residan en alguna de las comunas de la Región Metropolitana.

En esta **convocatoria ciudadana** se recibirán relatos **hasta el 21 de enero** y la extensión máxima de los textos enviados debe ser de 100 palabras.

Esta ruta de murales no solo pretende recuperar parte del espacio público, maximizar su valor compartido y realizar intervenciones que generen dinamismo y atractivo a los espacios, si no que también se activará un programa de actividades en paralelo que fortalecerán el contenido y abrirán espacios de diálogo respecto a las temáticas en torno al agua y las transformaciones que se han producido en nuestra forma de pensar la vida y el territorio.

Académico especialista en salud mental



Señor director:

En Chile viven más de 3,4 millones de personas mayores, según el INE, y representan un 17,6% del total de la población. De acuerdo a la misma institución, la quinta causa de muerte de este grupo se relaciona con trastornos mentales y del comportamiento, sumado a enfermedades del sistema nervioso.

Asimismo, una de cada cinco personas sobre 60 años padece de alguna condición asociada a la salud mental, donde los diagnósticos más comunes son la demencia, depresión, ansiedad y abuso del alcohol.

Este sombrío panorama general de las principales cifras oficiales sobre el estado de la salud mental de nuestros adultos mayores es una señal más de alerta para toda la sociedad sobre la mala calidad de vida de un sector de la población que está creciendo, sobre todo, después de la pandemia.

Especialmente, se transforma en un tema durante fin de año, porque durante la Navidad y Año Nuevo son instancias donde ellos pueden palpar con más fuerza el distanciamiento con los amigos y la familia, desencadenando sentimientos de soledad y de carencia emocional. Además, en esta época las personas mayores suelen hacer balances, donde revisan las experiencias acumuladas de la vida, tanto positivas como negativas, que se transforman en otra carga emocional.

Por lo mismo, nunca está de más reiterar y resaltar la responsabilidad como sociedad de cuidar a quienes han sido nuestros pilares. Y esta mirada no sólo debemos expresarla época de celebraciones, sino durante el año completo, porque no hay que olvidar que el largo recorrido de la vida nos llevará a todos hasta esta misma etapa.

Néstor González

Académico especialista en salud mental

DIRECTIVA DE STH DEFIENDE CONTINUIDAD Y DERECHOS LABORALES



Foto archivo

Este miércoles 21 de diciembre continuaran los dirigentes del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, con sus labor de persuasión a senadores para revertir el problema suscitado por un inesperado cambio de iniciativas que nace del Gobierno y propone pasar a todos los trabajadores a honorarios al Código del Trabajo, dejando de lado el sistema contrata que reconoce los año de servicio en las municipalidades y en el sistema público.

El tema es preocupante y en ese sentido la sindical maipucina que preside Roque Pérez sacó un comunicado mostrando su disconformidad con estos acuerdos y el desconocimiento de conversaciones sostenidas con el alcalde de actual de Maipú, que permitía ver en mejor forma el futuro de los trabajadores a honorarios, pero principalmente hoy se sienten menoscabado y vulnerados en sus derechos por las actitudes del Gobierno a

través del Ministerio del Trabajo, esperando tener éxito en las conversaciones de última hora con senadores de la República, Cámara a la cual se presentó a discusión del proyecto por el Gobierno y que solo necesita quorum de mayoría simple para su aprobación.

Ayer se comenzó la presentación, la que continua hoy día con votación definitiva en sala.

Para ser justos, la directiva del Sindicato Honorarios de la Municipalidad de Maipú pasó a discusión de asamblea este tema para analizar caminos posibles ante esta medida, pero en dos asambleas un grupo de socios impidió sospechosamente que se tratará el tema, situación que puede perjudicar a más del 90% de los actuales trabajadores con más de 4 años de servicio, pero beneficiar a los últimos contratados, ya que tendrán las leyes sociales sin el costo que significa a los antiguos que deberán perder los años de antigüedad y las conquistas sociales.